

Tiene la palabra la señora Edila Verónica Britos.

◆ **Honda preocupación por la situación en que se encuentra el balneario Kiyú**

EDILA VERÓNICA BRITOS. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, como lo he hecho en cada media hora previa que he tenido, al igual que otros compañeros, quiero hacer llegar el reclamo de la comunidad respecto a la situación del Balneario Kiyú.

Desde hace tiempo hemos solicitado, de forma reiterada, obras de infraestructura vitales para mejorar la seguridad y el bienestar tanto de turistas como de vecinos permanentes.

(Se transmiten imágenes).

En las imágenes podemos apreciar el estado de abandono en el que está, con presencia de basurales endémicos.

En particular, me gustaría destacar el Expediente 4869, presentado al Ejecutivo Departamental en septiembre, donde los vecinos solicitan la construcción de sendas peatonales y lomadas en puntos de mayor tránsito. Esta solicitud fue reiterada en la media hora previa del 21 de octubre. Hasta la fecha, no hemos tenido respuesta.

El balneario no ha sido acondicionado adecuadamente para recibir a los turistas ni para garantizar el bienestar de quienes viven allí todo el año. Las bajadas a la playa están, en muchos casos, cubiertas por la altura del pasto, lo que dificulta el acceso. La bajada inclusiva, sobre la cual hemos recibido excusas cada vez que hemos consultado al Municipio durante los últimos dos años, aún no ha sido reparada ni construida.

Además, hemos notado que el personal municipal es escaso y su labor muchas veces se limita a la limpieza de predios privados sin la debida solicitud institucional. Esto nos preocupa, ya que la atención a los espacios públicos no parece ser una prioridad. Por si fuera poco, como se ve en las imágenes, existe un basurero endémico en la zona, donde el propio Municipio deposita desechos de poda.

En recorridas, ante la denuncia de un vecino, pudimos constatar la presencia de partes de autos, muebles en desuso y basura acumulada por más de veinte días en los contenedores y en su entorno, ya que siempre se rompe el camión de carga lateral encargado de la recolección. Esta situación es insostenible y refleja una falta de atención hacia la comunidad.

Estamos cansados de reiterar este reclamo sin ser escuchados.

Año tras año insistimos en la misma problemática y no hemos recibido respuesta. Este año el Balneario Kiyú cumple setenta años, y hay una comisión organizando diversas actividades para celebrarlo. Anhelamos que, de una vez por todas, se realicen las obras y se brinden los apoyos necesarios.

Hacemos un llamado urgente a las autoridades para que tomen acción y atiendan las demandas. La comunidad de Kiyú se merece un balneario que no solo sea un destino turístico, sino también un lugar seguro y agradable para vivir.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a la prensa.

◆ **Beneplácito por la campaña llevada adelante por el MNUSPP**

En segundo y último lugar, quiero destacar el trabajo que viene realizando el Movimiento Nacional de Usuarios de la Salud Pública y Privada, que tiene nuevas autoridades, quienes están llevando a cabo una campaña de socios colaboradores y diferentes charlas informativas para asesorar a los usuarios sobre sus derechos de acceso a la salud, además de reclamar por ellos.

En su presencia diaria en los centros de atención, recogen las inquietudes de los usuarios y gestionan la resolución de los problemas de atención, especialmente en el hospital de San José de Mayo. Entre las principales problemáticas están la falta de ambulancias para traslados de emergencia, las demoras en la atención, que llegan a ser de hasta cuatro horas, y la entrega de medicamentos, que, pese al nuevo sistema, no está siendo eficiente. A esto se suman las demoras en la sección de anotaciones.

Sería bueno que el consultivo, integrado por el gremio de funcionarios, el directorio y los usuarios, funcionara de otra manera, reuniéndose con la frecuencia necesaria, al menos una vez al mes, para lograr un diálogo más fluido entre la dirección del hospital y la delegada del movimiento de usuarios, y así alcanzar una mejor atención.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente, a la dirección del hospital de San José de Mayo, al movimiento de Usuarios Unidos de la Salud y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.